



Formulario para Autorización de Gasto y Pago -
Compromisos de Gestión
Nº 00055-2018-160

VISTO: la necesidad de autorizar los gastos emergentes de los compromisos de gestión suscritos con la Intendencia de Canelones en febrero del corriente año.-

RESULTANDO:

- I) que se recibió de la Dirección General de Obras el Formulario Electrónico N° 00025-2018-160, por el que se solicita autorizar el gasto correspondiente a combustibles, renglón 141, por un monto de hasta \$ 1.137.968,00
- II) que se recibió de la Dirección General de Obras el Formulario Electrónico N° 00055-2018-160, por el que se solicita autorizar el gasto correspondiente a fletes contratados dentro del país, renglón 245, por un monto de hasta \$ 1.607.693,00.-

CONSIDERANDO:

- I) que los montos que se solicita autorizar corresponden a lo acordado en los referidos compromisos de gestión
- II) que se han realizado las transposiciones de rubros correspondientes a efectos de contar con disponibilidad en los renglones afectados.-
- III) que el Municipio no tiene objeciones a lo planteado;

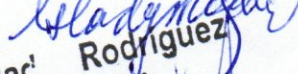
ATENTO A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO:


EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA
RESUELVE:

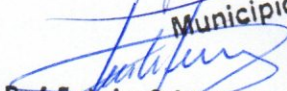
- 1.- AUTORIZAR el gasto correspondiente a Combustibles, renglón 141, solicitado por FE 00025-2018-160, por un monto de \$ 1.137.968,00.-
- 2.- AUTORIZAR el gasto correspondiente a Fletes contratados dentro del país, renglón 245, solicitado por FE 00055-2018-160, por un monto de \$ 1.076.693,00.-
- 3.- Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio y comuníquese.-


MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio de Santa Rosa





Sra. Gladys Rodríguez
CONCEJALA
Municipio de Santa Rosa


Sr. Ruben Darío Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa


Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejal
Municipio de Santa Rosa




FERNANDO
CONCEJAL